

3ER INFORME LEGISLATIVO

Vanessa
DEL CASTILLO

DIPUTADA ELECTA POR EL DTTO. 1 FEDERAL
2021-2024

*¡Gracias
por tu confianza!*





De conformidad con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía del Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del primero de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

Vanessa del Castillo Ibarra

Diputada Federal, Distrito Electoral 1
Grupo Parlamentario de Morena



Este tercer informe anual de actividades legislativas, doy cuenta del trabajo realizado durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, cuya labor la desarrolle como integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

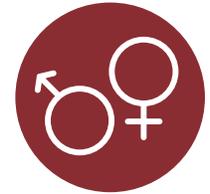
Como parte del ejercicio de rendición de cuentas, este informe me brinda la oportunidad para agradecer la confianza que la ciudadanía me dio, poder ser parte de esta legislatura y formar parte de la Cuarta Transformación.

Fue una legislatura que marco un gran precedente “de la paridad de género”, y que en compañía y el trabajo de todos los legisladores pudimos consolidar las reformas para sentar las bases que nos permitan un crecimiento económico, ampliando las oportunidades a toda la población y en específico a los más vulnerables.

Este informe es una síntesis del trabajo desarrollado durante el último año del ejercicio de la LXIV Legislatura, la participación giro en iniciativas y proposiciones con punto de acuerdos presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados; las actividades en las que he participado como secretaria de la Comisión de Derechos Humanos; las intervenciones en tribuna y las conferencias organizadas, y una breve síntesis de las actividades de gestión y de apoyo a la ciudadanía.

Aunque se muy bien que el país tiene pendientes, para seguir avanzando en la solución de las necesidades de la población, sin embargo, estoy convencida de que la próxima legislatura, realizara un gran trabajo y ayudaran para que la Cuarta Transformación continúe cosechando logros en beneficio de la población.

Durante este año de trabajo legislativo cumplimos con el mandato popular de cambiar al régimen político de México, para acabar con un régimen corrupto, de privilegios, un régimen que generó desigualdad sin precedente y hoy tenemos la oportunidad de transformar la vida pública de México y generar mejores condiciones de vida para todas y todos los mexicanos.



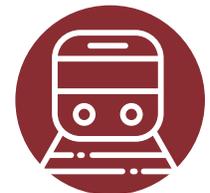
Se aprobó declarar 2021 como el año de la independencia y la Grandeza de México, otorgar la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos e inscribir, con letras de oro, los nombres Hermilia Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados.



En el tercer año de la LXIV Legislatura, las y los diputados federales tuvimos un total de 69 sesiones, 515 horas de trabajo y se aprobaron 279 dictámenes de ley o decreto aprobados en conjunto con 69 acuerdos emitidos por los órganos de gobierno.



Aprobamos un presupuesto histórico que, en particular dirige los recursos al Plan Nacional de Vacunación, ello ha permitido hacer frente a la pandemia, así como también acelerar los grandes proyectos en materia de infraestructura del Gobierno de México, como lo son: la construcción de las grandes obras del Tren Maya, infraestructura del Gobierno de México, como lo son: la construcción del Tren Maya, el Corredor Transístmico, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Suburbano México-Toluca.



Uno de los objetivos del presupuesto aprobado es dotar los recursos para darle permanencia a lo social, y cumplir con el compromiso del Presidente de la República, del Programa Pensión Universal para Adultos Mayores, lo que ayudará a ampliar la población objetivo y el monto, así también darle continuidad a los principales programas como lo son; Jóvenes construyendo el Futuro, Becas para el Bienestar, entre otros; además se cumplió el compromiso del Presidente de la República.



Además de las actividades propias de la legislatura que implican iniciativas y proposiciones con punto de acuerdos presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados; mesas de trabajo, discusiones, se realizó la visita a la población “casa por casa” así como la gestión a la atención ciudadana, en materia de:

- a) Cuidados para la Atención a la Salud
- b) Asesoría Legal
- c) Del Bienestar
- d) De la atención Ciudadana

Una de las actividades sustantivas de un legislador es atender las diversas solicitudes de gestión y de apoyos, no obstante, siempre he tenido la convicción que la mejor forma de brindarle el apoyo es recurriendo a las visitas domiciliarias, por ello durante el mes de octubre a noviembre de 2020, realice visitas casa por casa, del Distrito 1 de la Alcaldía Gustavo A. Madero, le hice la visita a más de 30 mil viviendas, acudí a las visitas casa por casa con una intensa campaña de concientizar a la población del cuidado en la salud.

Quienes formamos parte de Morena impulsamos acciones para apoyar y corresponder a la confianza de quienes se han identificado con este movimiento.



En el territorio me encontré con el apoyo y respaldo de la población, pero a la vez con una serie de demandas ciudadanas las cuales fueron atendidas, en donde solicitaron información sobre los programas sociales de la Ciudad de México, como los que promueve el gobierno federal.

Fue un momento crucial ya que nos encontrábamos en épocas en donde las cifras de contagio por el SARS-CoV-2, virus que produce la enfermedad por el Covid-19, se encontraban en los niveles más altos de contagio, por lo que se hizo entrega de 20 mil cubrebocas a la población del Distrito electoral 1 de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Si bien la zona que corresponde a las colonias como Cuauhtepc Barrio Alto, Malacates, Luis Donaldo Colosio, Palmatitla, etc, son consideradas de las zonas de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con un alto índice de marginación, uno de los requerimientos ciudadanos es la atención legal, por lo que se atendieron 350 asesorías legales, con diversos temas como: demandas civiles que van desde sucesiones testamentaria, por herencia, sobre violencia de género, recuperación de la posesión, daños y prejuicios, divorcios, demandas laborales, demandas de pensión y jubilaciones, por accidentes de trabajo.

La participación económica de la alcaldía Gustavo A. Madero es aproximadamente del 53.1% comparado a nivel nacional que es del 50.2%.

La percepción económica es inferior a dos salarios mínimos 31.03%, estando por debajo del promedio la nacional que es de 34.44% y por arriba de la de CDMX con 28.26%, siendo la población de la CDMX con menor nivel de ingresos y mayor pobreza.

Por lo que es de suma importancia informar a la población de los programas, apoyos, ayudas



que el gobierno local, de la ciudad de México, como el gobierno federal tiene a bien. Por lo que las acciones del Bienestar, radican en la difusión de la información a cerca de 7,700 personas de las convocatorias y programas sociales como:

- a) Pensión para personas con Discapacidad
- b) Pensión para Adultos Mayores
- c) Programa de Vivienda
- d) Convocatorias de Becas “Belisario Domínguez”
- e) Jóvenes construyendo el Futuro.
- f) Se invito a participar en el #Aquelarre Nacional Avances y pendientes de la Legislatura de la paridad.
- g) Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para fortalecer su Desarrollo Profesional.
- h) Feria Nacional del Empleo
- i) Crédito a la Palabra 2021 Mujeres Solidarias
- j) Becas para el Bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México.
- k) Mi beca para empezar y útiles y Uniformes Escolares.
- l) Apoyo para gastos funerarios a familiares por COVID
- m) Se invito a que se integren a laborar en #GasBienestar
- n) Se invito a participar en el Cureos “Habilidades Digitales para las Mexicanas del Siglo XXI”
- o) Se invito a participar en la Convocatoria a Estudiantes de Licenciatura a incorporarse a laborar en la Tesorería de la Ciudad de México.
- p) Se proporciono información referente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- q) Se invito a participar a la población en las Jornadas programadas por el Alcalde de la Gustavo A. Madero.
- r) Se invito a participar a la población en el Ciclo de Conferencias de la Dirección General de Prevención del Delito.
- s) Se invito a que la población se registrara en el portal Mivacuna de la secretaria de Salud del Gobierno de México.
- t) Se hizo del conocimiento de la población la convocatoria Fondeso.
- u) Se invitó a la población a participar a que acudiera a la aplicación de la vacuna contra el SARS – CoV-2 – causante del COVID-19
- v) Se invito a participar en las Actividades en Línea de la Dirección General de Prevención del Delito.

De la atención Ciudadana

La oficina para la atención ciudadana brinda atención los 365 días del año, por lo cual la población acudió a solicitar apoyo para el avance de sus trámites de los apoyos sociales como se atendieron solicitudes de:

No Tipo de solicitud

90 Estatus del trámite del Programa Pensión de Adultos Mayores.

50 Buscan ingresar al Programa de Pensión de Adultos Mayores

30 Buscan solución de suspensión del Apoyo del Programa de Pensión de Adultos Mayores

15 Buscan vinculación e información para la obtención del programa de Pensión para Discapacitados

5 Buscaron información de Crédito a la Palabra

Solicitud de apoyos

No Tipo de apoyo

4 Apoyo para un aparato auditivo

2 Apoyo para silla de ruedas

5 Solicitudes de bastones para personas de la tercera edad.

Así como la atención de mejora de las condiciones de urbanización y equipamiento urbano se recibió la solicitud de atención:

No Tipo de solicitud

5 Repavimentación y bacheo

30 Seguimiento a sus reportes de fuga en la red de agua potable, alcantarillado y drenaje

10 Solicitudes al seguimiento de alumbrado público

Si bien la Alcaldía cuenta con suficiente infraestructura urbana, se trabaja para que la población no carezca de las necesidades básicas de infraestructura.

Se solicitó al gobierno de la Ciudad de México la revisión de la barda ecológica de la colonia Malacates, la cual se encuentra en condiciones poco favorables, así como también durante los recorridos se pudo apreciar que en las mismas condiciones se encuentra la barda ecológica de la colonia Luis Donaldo Colosio.

Gracias